

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 5 DE JUNIO DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'45 (mixto) y 8'30 mañana, 2'45 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 4'35, 7'45 y 11'55 (mixto) mañana, 5'45 t.
De Manacor para La Puebla: 4'35 (mixto) mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla para Palma: 4'45 y 8'15 mañana, 12'45 (mixto) y 6'15 t.
De La Puebla para Manacor 4'51 (mixto) mañana y 6'15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
Y EN LA
Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves
4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

OTRA IRREGULARIDAD EN EL PROCEDIMIENTO.

Muy sensible es para nosotros el tenernos que ocupar otra vez de asuntos que se rozan con la Administracion Económica. Pero el deber que nos hemos impuesto de tener al corriente á nuestros abonados de los abusos cuyo conocimiento les interese, confiando su remedio á la publicidad, es motivo más que suficiente para que arrostrando las antipatías de determinadas individualidades, cumplamos lo prometido, sin preocuparnos de los perjuicios que pueda ocasionarnos nuestra conducta. Y no han de ser parte á hacernos desistir, las apreciaciones que el Sr. X comunicante de *El Demócrata*, hace, porque no tiene nada que ver con el asunto principal, el que se trasluzca el autor de nuestro escrito del día 26; y el pretendido carácter de indiscutibilidad que el Sr. X atribuye á las actuaciones de la Junta administrativa, no reza con nosotros, que nada reconocemos indiscutible, ni á nadie creemos inviolable, salvo las cosas y las personas que por la ley de imprenta, están fuera de nuestro alcance.

La cuestion de hoy es sumamente grave, porque se trata de saber si al cargo de Administrador económico va anejo al poder legislativo y en este caso cerraremos la constitucion, y nos iremos con la música á otra parte.

El hecho es el siguiente. El arrendatario de consumos de Buñola, hizo tres aprehensiones, dentro del casco de la poblacion, y en cumplimiento de lo que dispone la ley, sometió el exámen y el fallo de la aprehension á la Junta única competente para ello que en los pueblos como Buñola, la componen el Alcalde, como presidente, y como vocales, el Síndico del Ayuntamiento, el Jefe de la Administracion local de consumos, un vecino, nombrado por los

aprehensores ó por la Administracion, segun los casos, y de otro vecino que nombran los aprehendidos, ó por reuncia de estos, el Alcalde. Reunida la Junta oportunamente, declaró el comiso de los géneros aprehendidos y como no se apeló de su fallo, resulta firme la sentencia.

Pues bien, esto que es tan obvio, estas prescripciones que tan claras se consignan en la Instruccion de consumos, fueron derogadas por oficio del Sr. Administrador Económico, dirigido al arrendatario de consumos, en el cual se declaraban nulas y sin ningun valor las tres aprehensiones, disponiendo que se devuelvan á los interesados los géneros decomisados como igualmente el depósito de los derechos, previniéndole que se ajuste en un todo á la Instruccion de consumos.

Qué competencia tenia el Sr. Administrador Económico para decidir de plano sobre la legalidad de la aprehension? Él, que previene al arrendatario que se ajuste en un todo á lo dispuesto en la Instruccion de consumos, está seguro de haber leído siquiera la citada Instruccion? Es muy peregrino invocar una ley empezando por excederse en las atribuciones que esta ley confiere al invocante. No solo es peregrino, sino que raya en inaudito.

(Se continuará.)

LOCAL.

En la seccion local cometimos ayer un error que debemos rectificar. Digimos que el Sr. Administrador Económico hizo practicar un minucioso registro en los almacenes del Sr. Mateu, habiéndose este practicado en los almacenes del Sr. Pieras. El error fué únicamente material.

Sentimos no estar conformes con nuestro colega *El Demócrata* respecto á los fuegos de artificio con que intentan los mayordomos, amenizar las fiestas de calle. Fuera de que es siempre peligrosa la pirotecnia disparada en el interior de las poblaciones, no sabemos

(Lee el interrogatorio, en el que se dice que Boet aseguró que D. Carlos tenia necesidad urgente de dinero.)

M. Rochetti.—En el interrogatorio constan otras declaraciones que lo explican.

Canciller.—Comienza la lectura de los interrogatorios. (En estos declara Boet que D. Carlos le invitó á realizar la venta por medio de su mujer. Debían venderse en Madrid, y como era necesario tener dinero, don Carlos dijo á Boet que vendiese algunos diamantes en Bayona, donde su familia era conocida, y por lo tanto, no se inspirarian sospechas....)

De esta lectura nacen dos incidentes. Uno respecto á la mujer de Boet y un desafío que D. Carlos debía tener.

Boet.—En el acta de acusacion se presenta como cuestion grave un telegrama que yo dirigí desde Milan á mi esposa. Yo le prometia dinero, ¿y por qué se lo prometia? Porque D. Carlos me tenia engañado diciéndome que á su vuelta me lo daría.

A propósito de otro incidente, Boet hizo el relato siguiente:

—D. Carlos se enamoró en Rumanía de la mujer de un coronel, y la persiguió con insistencia en los paseos, acompañándola en carruaje, en su casa y... haciendo tales cosas, que el coronel se resintió gravemente y lo desafió. D. Carlos respondió que se batiría; pero que deseando salvar la reputacion de la señora, proponia se

hasta que punto sea justo el regalar á los vecinos (aun los algo apartados de la fiesta) la discordante música de un graneado fuego.

Celebraremos con nuestro colega que el aficionado Sr. Arias, dé inequívocas muestras de sus adelantos en el arte, pero en despoblado y no á horas tan avanzadas.

Suponiendo que «*El Demócrata*» no hace suyo el comunicado del Sr. X. que nos alude, le suplicamos que inserte la firma de su autor, para poderle contestar, con conocimiento de causa.

Leemos en «*La Correspondencia Catalana*» que ha fallecido el Sr. Llera, presidente de Sala que ha sido en esta Audiencia.

Dice el «Diario Español» del 25:

«Por demas inocente nos parece el suelto en que *El Ancora* de Palma de Mallorca pretende contestar á lo que digimos sobre el dictámen del tribunal encargado de juzgar del mérito de las opositoras á la plaza de regente de aquella escuela práctica normal.

¡Qué rectifiquemos para no perjudicar á las opositoras que ocupan los primeros lugares de la propuesta! Debiera no haber olvidado nuestro colega que por encima de los opositores que ocupan los primeros lugares de la propuesta y aun por encima del tribunal están los fueros de la justicia, que son los únicos que nos inspiran siempre.

Por lo demas, en la actitud de *El Magisterio Balear* y de toda la prensa independiente podrá ver nuestro colega que á otros debe exigir que rectifiquen, no á nosotros.

Por hoy nos limitaremos, pues, á hacer constar que *El Ancora* confiesa que los ejercicios se celebraron á puerta cerrada, contra lo dispuesto en los reglamentos vigentes, y á recomendar á los interesados en el asunto y al director de Instruccion pública, principalmente lo que dice *El Magisterio Balear* en su número de 17 de julio, que hasta y sobra para anular los ejercicios.

Rectifique, pues, *El Ancora* á su vez y confiese que ha habido irregularidades en los procedimientos empleados en las oposiciones de que hablamos.»

Aprovechamos esta ocasion para decir á nuestro colega *El Ancora* que si en uno de nuestros números anteriores copiamos otro suelto del *Diario Español* referente al mismo asunto, sin poner á continuacion la rectificacion de *El Ancora*, fué porque ignorábamos que este colega hubiese contestado; y que transcribimos los sueltos del *Diario Español* por referirse á una cuestion local, sin ánimo de tomar parte en esta discusion.

declarase que el duelo habia sido ocasionado simplemente por cuestion de un saludo.

El coronel aceptó para salvar su propia dignidad, y entónces D. Carlos se dirigió á mí

—Boet, me dijo, tú serás mi padrino. He prometido batirme bajo palabra de honor; pero se me ha ocurrido un ardid para hacer el bravo y el generoso, y esquivar sin embargo, el peligro de batirme.

—¿Cómo? exclamé.

—Muy sencillo. Yo he hecho declarar que el duelo sea sólo por haberme negado el saludo la señora. Ahora, vosotros los padrinos, declarais que eso no es motivo bastante para un duelo, y héme salvo.

Así sucedió, y D. Carlos, que no queria batirse, se salió con la suya.

Presidente.—¿Se levantó el acta correspondiente?

Boet.—Sí, y ese es documento que D. Carlos, ha querido impedir que se publicase.

El canceller lee el acta del lance entre D. Carlos y el coronel Petrovan, cuyo tenor es conforme á la declaracion de Boet.

Se enseña á los jurados los cuatro trozos de tarjeta, en cada uno de los cuales están escritas las palabras convencionales de la correspondencia con D. Carlos. El presidente recomienda que sean examinados atentamente, porque á su tiempo se verá la importancia que tienen en el proceso. Los lectores recordarán que en ellos están escritas las palabras *tenas, sin capuchas, todos, en Madrid.*

FOLLETIN DE «EL COMERCIO».

PROCESO DEL TOISON DE ORO.

8

DON CARLOS Y BOET.

(CONTINUACION.)

Presidente.—¿Cómo entónces declara el acta de acusacion que los diamantes fueron empeñados en 18.000 liras? Por valor de 5.000 y pico de liras se vendieron diamantes y se pagaron deudas de vuestra familia, luego resultaron 23.000 liras.

Boet.—No es cierto que fuesen empeñados aquellos diamantes. No hay nadie en el mundo que pueda decir que haya tenido en empeño tales diamantes. Y no habiendo prueba alguna de ello no puede haber dicho tal cosa el acta de acusacion.

Presidente.—Entónces, ¿cómo necesitando dinero en París no vendió D. Carlos algunos diamantes del Toison sacándolos y sustituyéndolos con otros falsos, como ya ha acaecido con algunas diademas reales ó de príncipes?

Boet.—D. Carlos esperaba dinero que debian enviarme; del cual me habia prometido mandarme alguno á mí y á mi familia.

Presidente.—Y, sin embargo, está en el interrogatorio del juez de Roma.

Ayer á las diez y media de la mañana, pasó á mejor vida, el conocido librero Sr. García. Acompañamos á su familia en su justo dolor.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Ibiza Julio 27 de 1880.

Muy señor mío: Empiezo por felicitar á V. por la buena acogida que EL COMERCIO ha tenido en esta Isla; Es digno de alabanza tanto por su parte intelectual como por su parte material, formando un todo que honra, á no dudar, á nuestra Provincia, siendo lo mas plausible la idea de publicar un *Semanario Literario*, vacío que deseaban llenar los amantes de la literatura y de las artes.

Con efecto; las Baleares, donde la prensa ha tomado tan ancho vuelo requieren la publicacion de un periódico literario ilustrado al tenor de otros que, con menos elementos, publican capitales de menos importancia que Palma.

La idea pues de asociar á una publicacion diaria comercial, un periódico literario ha de ser bien admitida y apoyada por todos los hombres amantes del adelanto del país, mucho mas cuando, si á ello se atiende, es una publicacion sumamente económica puesto que por una peseta y veinticinco céntimos se tienen dos periódicos.

Pero hablando del periódico me olvido de mi cometido de Corresponsal y nada digo á V. de esta Isla.

Que hace aquí calor, es casi absurdo el decirlo, porque *supongo* que, lo *suponen* Vds. pero lo que no pueden suponer es el grado de calor y malestar que nos ahoga y nos anonada; todos Vds. saben que al calor de 30° maduran los buenos higos de Ibiza pero añadan Vds. un par de grados mas, sostenidos por un persistente sol sin mancha ni nube que lo empañe cuyos rayos reverbera una tierra que no ha visto agua en cinco años y tendrán Vds. una idea muy aproximada de lo que debe ser el infierno.

Cinco años sin llover.... ¡Esto es espantoso y hay de nosotros, si en el presente no llueve! hasta ahora hemos pasado como Dios ha querido y, con ligeras lloviznas y abundantes rocíos se ha logrado casi la mitad de la cosecha de granos, pero los árboles se mueren; las frutas caen, las fuentes se secan y los pozos no dan agua; puede asegurarse que en la hermosa y fértil huerta del *Pla de Vila*, no queda el diez por ciento de norias que puedan regar, de modo que nos falta la cosecha de hortalizas y sobre todo de patata y de tomates cuyos miles de quintales apagaban antes el hambre de muchos pobres.

Dá lástima ver nuestros campos, de ragadio convertidos en ardiendes eriales cuyos árboles apenas pueden sostener sus mustias frutas; en alguna noria que por fortuna da aun un poco de agua, se ven por las tardes infinidad de mulos y de ganado menor de las huertas vecinas, asegurando las personas de mayor edad que no habian visto nunca tan gran escasez de agua.

En la fuente de la ciudad se cuentan á menudo tres é cuatrocientas jarras que esperan turno, siendo nuestra gran fortuna el pozo llamado de *En Joveria*, distante como un kilómetro, á donde acudimos y que aun que escaso, por sacarse continuamente agua de él, no se ha secado aun, pero y ¿si se seca á donde vamos por agua? No habrá mas remedio que expropiar forzosamente el agua de alguna de las pocas norias que aun riegan.

El Ayuntamiento está haciendo trabajos en el nacimiento de la fuente, pero no dan resultado.

Nos ocuparemos mas tarde, de la cuestion de aguas en Ibiza.

Corre hoy el rumor de que se espera el telegrama reponiendo al Alcalde Sr. Verdura al que se suspendió

Presidente.—El primer intérprete que tuvo estas cartas en sus manos, dió una interpretacion muy libre al sentido de aquellas palabras. Quisiera que se tradujeran literalmente.

Lopez, intérprete.—La palabra *tenas* carece de sentido: Dividida en dos, *ten* y *as*, significaria *ten el as*.—*Sin capuchas*, quiere decir *sin capucha*.—*En Madrid*, en Madrid.—*Todos, todos*.

De la lectura de los documentos viene á resultar un poco mas claro el significado que D. Carlos daba á las palabras *as* y *sin capuchas*, significado que no estampamos por respetos fáciles de comprender.

Terminada la lectura de las actas y documentos, se reanuda el interrogatorio.

Presidente.—Explicadme cómo despues de la venta de los diamantes, D. Carlos cambió por completo, por qué os perseguía y por qué no os escribía ya. Antes érais el fiel amigo de D. Carlos y depositario de cartas importantes. Este cambio es muy extraño.

Boet.—D. Carlos no quiso escribir mas temiendo comprometerse. Sabia que yo era firmísimo y que nada obtendria de mí. Quería salvarse y buscaba una víctima. Esta fui yo.

Presidente.—Eso no me satisface por completo.

Boet.—Lo he dicho y lo repito, para explicar ciertas cosas deberia estar aquí D. Carlos. Si yo hubiera querido robar, habria robado millones á mansalva durante la guerra, y no estaria aquí. El que me quiere robar el ho-

por haber exhumado y mandado enterrar en sagrado un cadáver que el Sr. Cura de Formentera habia dispuesto que no se enterrase en el cementerio.

Este lamentable contratiempo ha privado á Ibiza de los beneficios que le reportaba la presidencia del señor Verdura á quien no es posible negar una voluntad y una abnegacion poco comunes. No creo que el Sr. Verdura sea hombre sin defectos, pero lo cierto es que, se ocupaba, cual ninguno, de los asuntos del pueblo, que encauzó la administracion, (que andaba por los cerros de Ubeda,) que dió acertados bandos de policia y que de dia y de noche se sacrificaba por nuestro bienestar; solo algunos muy escasos enemigos personales niegan sus buenas dotes y sus hechos; tal vez á Verdura le suceda como á D. Pedro el Cruel y nos parezca mejor de lo que es, en vista de lo que han sido algunos de sus antecesores:

Hoy la Alcaldía está en manos de un Concejal despues de haber pasado por las manos del 1.º 2.º y 3.º alcalde y lo extraño es como no ha ido á parar á manos del portero.

Tengo noticia de que se prepara una serenata y una manifestacion para el dia en que se reponga al suspenso Alcalde.

¿No encontrarán Vds. por ahí quien quisiera ser Administrador de la Aduana de Ibiza? digo esto porque al parecer se anda buscando quien quiera admitir ese destino y no se encuentra. Se ha hablado de varios individuos y aun se dice que pasa á la Administracion de Palma un empleado que ha preferido este traslado á la Administracion de esta, siendo lo positivo que sigue aun vacante.

Dícese que el Sr. Curtoys tiene todas las probabilidades de ocupar ese puesto.

El calor me quita la pluma de la mano: se va á tirar al mar S. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

A última hora. El Sr. Verdura ha tomado posesion de su cargo á las 6 de esta tarde.

Se dice que ha salido absuelto y sin costas en la causa que se le habrá formado.

Séale en enhorabuena.

O.

Esta noche ejecutará la Banda el siguiente PROGRAMA.

- 1.º Paso doble, *El Veloz*.—CÁNOVAS.
- 2.º Jota, *La Navarra*.—GÓMEZ.
- 3.º Cuarteto del *Rigoteto*.—VERDI.
- 4.º Bolero *Los Diamantes de la Corona*.—BARBIERI.
- 5.º Polka *Clotilde*.—MARTIN.
- 6.º Paso doble *Nueve de Enero*.—CÁNOVAS.

NOTICIAS.

Madrid 26.

Segun telegramas recibidos en esta capital, ayer se produjo grave alteracion del orden público en el pueblo de San Pedro de Torrella, provincia de Barcelona, con motivo de la negativa de los vecinos á pagar los derechos de consumos, recientemente impuestos por el Municipio.

—Nuestro colega *La Discusion* ha sido denunciado por la fiscalia de imprenta.

Sentimos el percance.

—El señor obispo de Cuenca ha concedido hospitalidad en el famoso y magnifico convento de Caballeros de Santiago de Uclés, á varios jesuitas expulsados de Francia que han solicitado permiso para establecerse en aquel histórico edificio, con arreglo á las disposiciones vigentes.

—Anoche se decía que en la conversacion que tuvo ayer tarde el general Martinez Campos con algunos periodistas del partido constitucional no se mostró este

nor, ese está lejos de aquí, y yo que soy la víctima, me hallo en el banquillo de los acusados. Sin embargo, tengo tanto honor como D. Carlos y sus ascendientes y descendientes.

(Se dá lectura de varios documentos muy largos, entre ellos el interrogatorio de Boet ante el Juez de Roma, la *memoria* que publicó sobre estos asuntos en *El Diluvio* de Barcelona, que consta en aquellos autos, y el último interrogatorio del acusado en 1880. En este último, figura la declaracion de uno de los testigos de cargo y á su lectura se oponen los abogados de Boet.

Presidente.—No se leerán, pero diré, sin embargo, que segun esos testigos, D. Carlos poseia en la casa Rostchild 25.000 mil florines y 10.000 en un Banco. Luego tenia dinero.

Boet.—Yo no he dicho nunca que D. Carlos poseyese una fortuna.

Presidente.—Pero podia disponer de ese dinero con un simple cheque.

Boet.—Toda su fortuna la tenia en dinero del que vive su familia, y para gastar con sus queridas tenia que buscarlo.

Terminada la lectura de las preguntas y respuestas, se reanuda el interrogatorio de Boet.

Presidente.—¿Cuántos despachos dirigisteis á vuestra esposa en 77?

Boet.—No recuerdo, pero fueron varios.

Presidente.—Explicad el telegrama en que le deciais

distinguido hombre público muy esperanzado de que la fusion pueda ser en un breve plazo.

San Ildefonso 24.—Se ha celebrado un largo Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

Se ha decidido que se mandarán auxilios á las islas Filipinas.

La recepcion oficial con motivo de los dias de la Reina doña Cristina, ha empezado á las dos de la tarde.

—Segun escriben de Santa Agueda es grande y variada la concurrencia de bañistas que á dicho establecimiento acuden diariamente, hasta el extremo de haber tenido que regresar algunos viajeros á Vergara, San Sebastian y Vitoria hasta esperar aviso para poder ocupar habitaciones.

Entre los numerosos concurrentes, se hallan el marqués de Perales, los Sres. de Heredia (D. Enrique) y familia, los dos hermanos menores del marqués de Sardoal, condes de Navalmorecuende y de Villalva, la familia de Abarca (D. Mariano), Moreno Pariente, Ampuero, Allende Salazar, Echevarria (D. Isidro), Blanco Hermoso, Muguero (D. Juan), Ortiz de Zárate (D. Isidro), marqués del Pazo de la Merced, Manuel del Palacio y señora, marqués de Orovio, Montojo Alonso, el diputado almeriense Garcia Lopez, D. Manuel Gorgolas con su familia, Laffitte (D. Juan y Luis), Garcia Ontiveros, señora de Gareaga y familia, Carcer (D. Mariano), Garcia de Zúñiga, Juanito Prim, marqués de Arenzana y familia, Rolland, Rafael Alvarez y familia, marquesa de Donadio, el pintor Mérida, Gorberia, Navarro Ródenas, Laureano Cánedo el bolsista, señoritas de Ruiz, de Alcalá, Faustino Hernandez, Leopoldo Bárcena, Bernuilli, y otras muchas más ó menos conocidas.

—Segun *El Correo Militar*, no es cierto, como afirma *El Liberal*, que en el consejo celebrado en la Granja se haya tratado en concreto de la concesion de gracias al ejército con motivo del alumbramiento de Su Majestad la Reina.

Dicho asunto será examinado por los consejeros de la corona cuando la corte regrese de la Granja. No existe, pues, acuerdo alguno, segun *La Correspondencia de España* asegura.

—Nos dicen de la Selva del Campo que han acudido á dicho pueblo varias familias de Tarragona y Reus para pasar los dias más calurosos en las propiedades que tiene en aquel término municipal.

Añade la carta que las cosechas se presentan en muy buen estado y hacen concebir halagüeñas esperanzas á los labradores. La de avellana es abundantísima y el fruto parece que será de muy buena calidad. La del vino es más escasa este año que el pasado, no obstante de que los racimos, aunque pocos, se ven muy nutridos, pudiendo asegurarse que con una buena lluvia á mediados de Agosto alcanzará el fruto buenas proporciones.

La que puede considerarse especial en la comarca es la de aceite, si llegan á su término las muchísimas aceitunas que se ven en los olivos. Al decir de los ancianos del pueblo, hace más de setenta años que no se han presentado tan hermosos y tan llenos de fruto los olivares.

—De *El Liberal*:

«Segun cartas de París, parece que la mayor parte de los guerrilleros carlistas que se encuentran en aquella capital, se muestran partidarios de los señores Vildósola y la Hoz, redactores de *La Fé*, contra la jefatura que viene ejerciendo en el partido el Sr. D. Cándido Nocedal.»

—El tribunal militar de Rieff, declarará mañana su fallo á 21 individuos acusados como fundadores de una asociacion nihilista.

—La agencia Fabra da las siguientes noticias acerca de una informacion que el Gobierno de los Estados Unidos mandó abrir sobre el hecho de que una fragata española hizo un disparo sobre un buque americano en las aguas de Cuba.

La informacion fué encargada al almirante americano Wayman, el cual se viene ocupando desde entónces en esta cuestion.

Wayman en su informacion hace constar que las autoridades cubanas darán pruebas, más que suficientes, para probar que los buques americanos no estaban menos de una legua de la costa cuando el vapor español hizo un disparo de cañon contra uno de ellos.

Wayman añade que las mismas autoridades cubanas desmentirán la intencion de todo ultraje premed-

que dentro de poco estariais de regreso y todo se arreglaría.

Boet.—Se refiere á las deudas que tenia en Bayona.

Presidente.—¿Cómo D. Carlos se hacia expiar habiendo él simulado el robo?

Boet.—Eso es D. Carlos quien debe explicarlo. Don Carlos aguardó á un mes despues para anunciar el robo, cuando Europa entera se ocupaba ya de él.

Abogado Dugnaní (de D. Carlos).—¿En qué estado de salud os hallábais al marchar de Milan á Bayona.

Boet.—Estaba enfermo, pero no de la dolencia que suele padecer D. Carlos.

Fiscal.—¿Cómo explicais la frase del telegrama: *todo se arreglará*.

Boet.—Ya lo dije. D. Carlos me prometia pagarme, y yo á mi vez prometia á mi esposa hacer callar á los acreedores. D. Carlos me debia 18.000 liras, y si no hubiera derrochado tanto, pudiera haberme pagado una parte.

Fiscal.—Al hablar de los brillantes á vuestra esposa les llamais de *América* y le decis que ibais á explicar las cosas á D. Carlos.

Boet.—La palabra *América* era convencional para indicar los del Toison, y se lo decía para tranquilizarla.

Fiscal.—¿Habeis escrito otras cartas á D. Carlos, Retamero y Esparza despues del 23 de diciembre?

(Se continuará.)

tado por parte del pabellon americano á todo acto contrario al uso entre naciones civilizadas.

A pesar de estas conclusiones Wyman terminará brevemente la informacion, la cual deberá ser detenidamente examinada por los Gobiernos de los Estados Unidos y de España, entre los cuales se han cambiado notas con este motivo.

Segun noticias recibidas por buen conducto, coincidirá con la fecha del alumbramiento de S. M. la Reina la resolución favorable de los expedientes formados á los catedráticos y maestros de primera enseñanza, á consecuencia de la última guerra civil por causas políticas, autorizándoles para que vuelvan á ponerse al frente de los cargos que antes servian.

Dada la jurisprudencia que se ha sentado en casos análogos, no parece muy justa y equitativa la resolución anunciada.

Barcelona 25.

Se nos dijo ayer que á consecuencia de ciertas dificultades surgidas acerca el pago de derechos entre la comision de consumos del excelentísimo ayuntamiento y los fabricantes y expendedores de hielo de esta capital, hoy cerrarán estos sus establecimientos, por cuyo motivo no se despacharán helados en algunos cafés á causa de la falta de hielo. Parece que los guardias de consumos detuvieron ayer un carro cargado de este artículo, cuyo dueño, por infraccion del convenio establecido entre el municipio y los expendedores de hielo, fué arrestado, á lo que se nos contó, por orden del presidente de la comision de consumos.

Ocurrió el viernes en el interior de uno de los coches de el tranvía de Sans una poco edificante escena promovida por un guarda-consumos de la Cruz Cubierta á quien se le antojó creer que una mujer llevaba contrabando debajo de las sayas. El guarda puso mano sobre dicha mujer la que se defendió á puñetazos armándose la de Dios es Cristo entre ambos y otras mujeres y guardas que salieron respectivamente á la defensa de aquellos, terminando la escena con la retirada de los guardas que abandonaron el... coche prosiguiendo las mujeres su viaje.

A las ocho de la mañana del día 23 tuvo lugar la exhumacion de los restos del que fué diputado por la Isla de Cuba señor don José Antonio Saco y Cisneros. Seguidamente fueron trasladados al vapor Ciudad de Cádiz para ser conducidos á la ciudad de la Habana.

Era el señor de Saco hijo del Bayamo, uno de los hombres mas eminentes y el mas conocido de cuantos nacieron en Cuba. Catedrático de Filosofia desde muy joven, redactó algunos periódicos y publicó varias obras, entre las que han brillado la colección de papeles científicos, de historia, de política y de otros ramos sobre aquella Isla, y últimamente la Historia de la esclavitud desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias.

Asistieron á la exhumacion don Aureliano Saco, hijo del finado y don Manuel Forment, pariente del mismo, rotándose entre sus amigos á los señores D. Julian del Vall, D. Antonio Guiteras, director que fué del colegio titulado La empresa de Matanzas, D. Luis Perna de Salomó, D. Juan de Dios Diaz, su predilecto discípulo, el respetable Capellan del anunciado vapor y el representante de la casa consignataria, además de otras muchas personas distinguidas.

El acto de la vista de la denuncia que pesa sobre el periódico semanal La Marsellesa, tendrá lugar á las diez de la mañana del próximo martes 27. Se ha encargado de su defensa el abogado don Plácido Oliva.

El capitán Howar, al llegar á Nueva-York y desargar los bultos que habia tomado en el Japon, se encontró en la bodega del vapor una descomunal serpiente, que le ahogó dos hombres que se lanzaron á matarla con una hacha muy cortante; despues de haberla disparado inútilmente varios tiros, y de una gran lucha, fué cogida por medio de un lazo y extrangulada; su dimension era de 76 piés de largo y un pié de diámetro: ha

sido adquirida por un naturalista y regalada al Museo nacional despues de disecarla convenientemente.

Dicen los periódicos navarros que han aparecido algunos osos en las inmediaciones de los pueblos de los valles de Cabecérnica y de Liebana, y que han devorado muchas reses vacunas.

Han sido puestos en libertad siete hombres y tres mujeres que se hallaban presos en méritos de la causa que instruye á consecuencia de los sucesos de la calle de Amalia. Quedan actualmente detenidos por dicha causa cuatro hombres y quince mujeres.

Formando parte de la coleccion de Procesos célebres de todos los paises que está publicando el Sr. Manero, en breve se repartirá el célebre del Toison de oro, escrito por el Sr. Carreras, corresponsal de El Diluvio en Milan é ilustrado por D. Eusebio Planas.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 26.—Ayer á medio dia hubo conferencias políticas y por la tarde banquete bajo la presidencia de Rochefort.

Se pronunciaron violentos discursos contra el oportunismo y el señor Gambetta.

Viena 26.—Se confirma el rumor de que el gobierno del Sultan se niega terminantemente á dar cumplimiento á lo estipulado en la conferencia de Berlin, particularmente en la parte relativa á la nueva demarcacion de fronteras.

Paris 26.—Los presidentes de la República y de la Cámara de diputados han decidido aplazar hasta mediados del próximo Agosto su viaje á Cherburgo.

Londres 26.—En los circulos oficiosos se comenta de una manera desfavorable la peticion del gobierno de Alemania, pretendiendo formar parte de la demostracion naval que las potencias harán contra Turquía.

Hay quien supone que el gobierno alemán está en inteligencia con el gobierno del sultan, lo cual hace que aumenten los recelos respecto de Alemania.

Londres 24.—El gobierno inglés ha declarado en la Cámara de los Comunes que no podian satisfacerle las promesas vagas de Turquía, y que no podia decir ahora como contestará á la declaracion del gobierno turco, pero asegura que todas las demostraciones se harán de acuerdo con las grandes potencias.

Nueva-York 24.—A consecuencia de un choque que tuvo lugar ayer tarde entre un buque de vapor y un barco de recreo que llevaba á su bordo varios sacerdotes, este se fué á pique y se ahogaron diez y seis personas en el rio.

Atenas 24.—Braila ha sido nombrado embajador de Grecia en Paris. Ipsilanti queda de embajador de Grecia en Viena.

Viena 24.—Se asegura que los gobiernos de Francia é Inglaterra han aceptado el encargo de ponerse al frente de la demostracion naval que las potencias harán en las aguas de Turquía, en vista de que la Puerta se niega terminantemente á dar cumplimiento al tratado de Berlin.

Londres 24.—En la Cámara de los Comunes, el Sr. Gladstone ha declarado era imposible fijar en este momento el carácter de la inteligencia de las grandes potencias.—Ha afirmado que la inteligencia merecia toda confianza y que sin ella no se conseguiria ningun resultado satisfactorio para los intereses, el honor y la seguridad de Europa y de la Turquía.—El ministro ha añadido que la situacion actual no se podia tolerar por mas tiempo.

Constantinopla 24.—El encargado de Negocios de Montenegro salió ayer de esta capital.

Berlin 24.—El gobierno alemán ha participado á las grandes potencias que se halla dispuesto á tomar parte en la demostracion naval contra Turquía.

Lisboa 24.—Hoy se ha celebrado en esta capital el aniversario del establecimiento del régimen constitucional con arreglo al programa de los años anteriores.

Roma 24.—Hoy han sido cangeadas en esta capital las ratificaciones del convenio literario en Italia y España.

Washington 25.—El gobierno de los Estados Unidos mandó abrir una informacion sobre el hecho de que una fragata española hizo un disparo sobre un buque americano en las aguas de Cuba.

La informacion fué encargada al almirante americano Wyman, el cual se viene ocupando desde entouces de esta cuestion.

Wyman, en su informacion, hace constar que las autoridades cubanas

darán pruebas mas que suficientes para probar que los buques americanos no estaban ménos de una legua de la costa cuando el vapor español hizo un disparo de cañon contra uno de ellos.

Wyman añade que las mismas autoridades cubanas desmienten la intencion de todo ultrage premeditado por parte del pabellon americano á todo acto contrario al uso entre naciones civilizadas.

A pesar de estas conclusiones Wyman terminará brevemente su informacion la cual deberá ser detenidamente examinada por los gobiernos de los Estados Unidos y de España, entre los cuales se han cambiado notas con este motivo.

San Petersburgo 25.—El tribunal militar de Kieff dictará mañana su fallo á 21 individuos acusados como fundadores de una asociacion nihilista.

Paris 25.—Con motivo de la entrega de las banderas á las tropas de las provincias en las revistas que han tenido lugar en todas las guarniciones, la muchedumbre ha aclamado al ejército.

Un solo accidente ha tenido lugar en Cherburgo.

El almirante Ribourt ha sido objeto de una manifestacion hostil por parte del pueblo, por haberse negado á saludar la tribuna de los conserjeros municipales.

Estos han decidido presentar la dimision si el almirante Ribourt no fuese llamado á otro destino.

El periódico La France, hablando de la mision de Francia en Grecia, dice que su papel y sus atribuciones son meramente técnicos, y que en el caso de estallar un conflicto entre Turquía y Grecia, á los individuos de la mision francesa se les ha prohibido no solamente que tomen parte en ello, sino hasta que asistan como meros curiosos.

Viena 25.—El periódico la Nueva Prensa libre publica un despacho de Constantinopla anunciando que el gobierno otomano ha contestado ayer á la nota colectiva de las potencias.

Dice que la Turquía se niega decididamente á aceptar las fronteras establecidas por la conferencia de Berlin.

Añade, que la Puerta declara que se halla dispuesta á negociar la rectificacion de fronteras, pero excluyendo á Janina, Metzovo y Larissa. (De la Agencia Fabra.)

TELEGRAMAS COMERCIALES.

El Havre 23 (12 h.)—Algodones: Mercado encalmado. Precio firme sobre el disponible y ligera alza á librar. Venta 100 balas. Se cotiza el muy ordinario Luisiana sobre Agosto á 79'50 los 100 kil.

Liverpool 22.—Última hora.—Algodones: Mercado encalmado. La venta de hoy se eleva á 8.000 balas, de las cuales 1.000 para la especulacion y la exportacion. Americanos, sobre Julio, 6 3/4. Importaciones, 9.000 balas, de las cuales 5.000 de Serrate.

Londres 22.—Azúcares: El mercado ha abierto encalmado pero firme para las calidades refinables. Se han vendido 1.329 tx. y 3.800 sacos y barriles de las Antillas Inglesas; 440 sacos, de Natal; 350, de Panong; 4.300 sacos, de Egipto, y 200 de Alemania. Las clases refinadas, firmes y acentuando una nueva alza.

Liverpool 23 (mañana).—Algodones: Apertura del mercado. Ventas probables de hoy, 8.000 balas. Mercado firme. Precio sostenido al curso precedente. Importaciones, 6.000 balas.

Liverpool 23 de Julio.—Ventas de algodón, 8.000 balas.—Disponibles firmes.—A entregar alza, 4 3/2.—Ayer á entregar baja 1 1/2.—Orleans, 6 7/8.—Upland, 6 3/4.—Arribos de la semana, 36.000 balas.—Ventas para el consumo, 31.000 id.

New York 22.—Algodón, 41 1/2.—Arribos, 10.000 balas en seis dias.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 5 tarde.

(Recibido á las 8'44 noche.)

La Corte ha aplazado su regreso á Madrid para el ocho de Agosto.

Muchos fusionistas se deciden por la abstencion en las próximas elecciones.

COTIZACIONES.

Madrid 28 á las 5 tarde.

Interior 19'32 1/2.
Exterior sin operacion.
Bonos 96'75.

Bolsin.

Madrid 28.

Exterior
Interior 19'35 contado.
» 19'35 fin de mes.

Barcelona 28.

Exterior
Interior 19'30 contado.
Acciones del B. H.
Colonial 122'00.
Acciones F. C. N.
de España 68'50.
Palma.
Exterior
Interior 19'27 1/2 contado.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Día 29 de Julio de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Direccion	Fuerza.	Cielo.	Mar.
62° Milímetros.	29° Centígrados.	S.-O.	2.	Despejado.	Tranquilo.

ESTADÍSTICA.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA LONJA.

DEFUNCIONES registradas en este Juzgado el día 28 de Julio de 1880.

Varones.

Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL.
»	»	»	»

Hembras.

Solteras.	Casadas.	Viudas.	TOTAL.
»	»	»	»

NACIMIENTOS registrados en este Juzgado el día 28 de Julio de 1880.

Legítimos.

Varones.	Hembras.	Total.	No legítimos.	NACIDOS MUERTOS.
»	»	»	»	»

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 28.

De Argel en 20 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Grada, con 23 mar., 35 pas. y ganado.
De Alicante é Ibiza en 17 horas vapor Union, de 518 ton., cap. don an Bosch, con 22 mar., 42 pas., balija y efectos.
De Altea en 4 dias laud Santa Isabel, de 13 ton., pat. Roque Barber, con 5 mar. y melones.
De Puerto-Colom en 1 dia laud San José, de 13 ton., pat. Mateo Cos, con 4 mar. y lastre.
De Barcelona en 3 dias balandra Joven Francisca, de 47 ton., patron Bernardo Alberti, con 4 mar., hierro y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Valencia laud Angel de la Guarda, de 18 ton., pat. Vicente Ca, con 5 mar. y lastre.
Para Cagliari laud San José, de 37 ton., pat. Sebastian Bosch, con 4 ar. y lastre.

REVISTA DE MERCADOS.

Felanitz, 26 Julio.

Los precios de los granos sin variacion.—Los aceites 1.ª clase á 103 setas carga.—Id. 2.ª clase á 90 id.—Id. 3.ª clase á 83 id.—Id. usado superior á 26 pesetas cuarta. (1'50 la botella de 3/4 litro).—2.ª clase á 21 id.—Id. 3.ª clase á 19 id.—Id. inferior á 15'50 id.—Resolios de piedra á 40 id. (1'60 el litro).—Id. café á 22 id. (0'90 el litro).—Anisete á 22 id. (0'90 el litro).—Licor rosa á (1'75 litro).—La recoleccion de cereales en esta localidad es mediana.

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

Candeal del pais á 27 pesetas hectólitro.—Trigo gordo del pais á 25 id. id.—Id. menudo del pais á 24 id. id.—Candeal de Alicante á 26 id. id.—Jeja de id. á 25'50 id. id.—Trigo del continente á 26 id. id.—Jeja extranjera á 28 id. id.—Mezchilla de Sevilla á 26 id. id.—Cebada á 11 id. id.—Maiz á 20'25 id. id.—Habas de 13'50 á 15'50 id. id.—Guijas á 14'50 id. id.—Garbanzos á 0'45 pesetas kilógramo.—Arroz á 0'50 id. id.—Pan de 1.ª clase á 0'60 id. id.—Id. de 2.ª id. á 0'50 id. id.—Aceite de 1.ª clase á 1'35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. á 1'25 id. id.—Vino de 0'30 á 0'60 id. id.—Aguardiente de 0'63 á 0'88 id. id.—Vaca á 1'63 pesetas kilógramo.—Carnero á 1'63 id. id.—Tocino á 1'75 id. id.—Algarrobas á 0'12 id. id.—Almendron á 0'65 id. id.—Patatas á 0'13 id. id.—Queso á 1'30 id. id.—Lana á 3'44 id. id.—Paja de cebada para relleno á 0'49 id. id.—Id. de trigo para pienso á 0'31 id. id.—Harina del pais de 1.ª clase á 22 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 20 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 18 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. á 16 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase á 21 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 19 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 16 id. id.—Carbon de encina á 0'13 id. id.—Id. de mata á 0'11 id. id.—Leña á 0'03 id. id.—Id. para calefaccion de hornos á 0'03 id. id.—Salvado á 0'15 id. id.—Jabon duro á 1'25 id. id.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 28 Julio.

ACCIONES.

	CAPITAL	DESEM. BOLSO.		VALOR DE LA ACCION.
		Pesetas	0/0 nominal	
Alumbrado por Gas	300	300	154'10	462'50 D
Cambio Mallorquin.	500	200	61	305 D
Centro Farmaceutico.	500	325	74	370 P
Cordelera Español.	500	375	64	320 P
Crédito Balear.	800	200	93'50	467 P
Docks almacenes generales.	500	75	21'75	108'15 P
Empresa Mallorquina de Vapores.	2000	»	»	»
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	»	»
Empresa Marítima á Vapor «La Isla».	500	200	35	»
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	78'50	392'50 D
Harinera Balear.	500	150	28	140 P
Harinera Mallorquina.	250	250	120	300 P
Industrial Algodonera	500	350	70	350
Industrial Mallorquina	500	300	»	»
La Balear (seguros contra incendios).	500	30	8'50	42'50 D
Salinas de Ibiza.	1000	900	90	900
Seguro Mallorquin.	500	30	7'50	37'50 P
Vidriera Mallorquina.	400	75	100'50	100'50 D
Vidriera Balear.	50	50	100	50
Vinicola Mallorquina.	500	125	30	150 P

ANUNCIOS.



D. PEDRO JOSÉ GARCÍA Y OLIVER
HA FALLECIDO.

(E. G. E.)

SU DESCONSOLADA ESPOSA,

HIJOS, MADRE POLÍTICA, TIOS, PRIMOS, HERMANOS
POLÍTICOS Y DEMÁS PARIENTES,

Ruegan á los amigos y conocidos á quienes por olvido no se haya pasado aviso se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á las exequias que por su eterno descanso, se celebrarán en la Iglesia de Santa Eulalia, el viernes 30 del corriente á las diez y media de la mañana.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

RELOJERÍA
DE
Juan Porcel.

92—PASEO DEL BORNE—92

En dicho establecimiento se encontrará un variado surtido de relojes remontoir de oro, plata y níquel, desde el precio de 25 pesetas en adelante. Relojes de cuadro y despertadores, última novedad.

Se componen toda clase de relojes, con precision, garantizando el trabajo.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno en la oficina de D. José Martí, Bolsería 28. 3

PARA ALQUILAR.

Una casa de recreo con cuatro cuartos dormitorios y demas comodidades apetecibles situada en el término de esta ciudad y punto Son Rapiña.

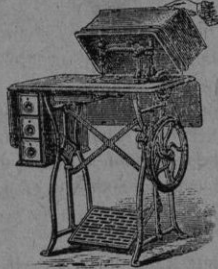
Darán razon calle Zagránada 9-2.º 7

BIBLIOTECA POPULAR
CONSTITUCION 90.

Novedades bibliográficas

RECIBIDAS EN LA PRESENTE QUINCENA.

Libros de antaño.—Tomo 9.
Almanaque del Cascabel, 1881.
Fisiología de la voluntad, por Herzen.
Los Grandes Navegantes del siglo XVIII, por Julio Verne.
Patología y Clínica Médica, por Tardieu.
Historia de las exploraciones árticas.
Quincuagésimas, por Gonzalez Fernandez de Oviedo.
Derechos reales, por D. Modesto Ider y Gonzalez.
Enfermedades de la patata, por Alvarez.
El libro de la ley municipal, por Freixa.



AL PÚBLICO.

En el almacen de ferreteria de José Prats, Quint 13, Palma, queda instalado, el depósito de máquinas para coser del tan reputado fabricante Wilson, cuya notoria reputacion es universal por lo perfeccionadas, de cuya notable superioridad le valió el único

GRAN PREMIO

en la exposicion de Paris en 1878.

Las personas que quieran enterarse de las clases, precios y mecanismos, podrán pasar al referido establecimiento que se les facilitarán todos los pormenores que deseen, y que prometo desde luego quedarán satisfechas de la sencilla y sólida construccion que es lo mas esencial en esta clase de máquinas.

Por los precios que serán facilitados, podrán ver que se ha hecho todo lo posible para que el público pueda obtener estas especiales máquinas á unos precios muy ventajosos relativamente á su clase.

Se facilitará á los compradores la enseñanza gratis, y cualquier obstáculo se pueda presentar con obligacion de pasar á domicilio para corregir los inconvenientes que puedan presentarse por la poca práctica del que la usa, quedando garantizada por dos años. 6

ALQUILER.—En la calle de los Olmos, núm. 120, hay un cuarto piso para alquilar que reúne bastantes comodidades y tiene un magnífico terrado.

En el tercer piso de la misma casa darán razon. 4

EN LA CALLE DE LA MARINA, NÚM. 58. HAY un segundo y un tercer piso para alquilar, con cuatro cuartos dormitorios, porche y terrado. 2

CLASES DE FRANCÉS.

Enseñanza teórica y práctica de este idioma aplicado al comercio.

Plaza de la libertad, núm. 2, piso 3.º 6

Se alquila en la calle de S. Nicolás, núm. 9, un segundo piso que además de reunir todas las comodidades necesarias tiene agua á grifos y porche.
En la tienda de abajo, darán razon. 6-1

Á LOS AFICIONADOS Á LA CAZA.

En el almacen de ferreteria de José Prats, Quint 13, Palma, se acaba de recibir todos los útiles para los cazadores recomendando 175 cartuchos Belgas, que se han traído en reemplazo de los ingleses por ser de tan buena calidad, y al bajo precio de 12 reales el ciento.
Las escopetas á la Fauchaux de un cañón á 150 reales una hasta las clases mas finas todas relativamente baratas segun su clase. 5

COMPañIA DE ALMACENES GENERALES
DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del tercer dividendo pasivo de un cinco por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo desde el día 22 de este mes hasta el día 7 de Julio próximo venidero en las oficinas de la Sociedad, calle de Palacio número 34.—Palma 5 de Junio de 1880.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del cuarto dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina número 30 desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los días 8 á 18 de Julio próximo.

Palma 23 Junio de 1880.—El Vocal de turno, Jaime Suau.

PERFUMERÍA PARA TOCADOR

DE
FRANCISCO CANALS,

BROSSA 10.

En este establecimiento se encontrará toda clase de polvos, jabones, y objetos de bisutería.

Cultos Sagrados.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

SAM ABDON Y SAN SENEN MÁRTIRES

Y EL BTO. MANÉS HERMANO DE STO. DOMINGO DE GUZMAN

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

En Montesión continúan dedicadas á San Ignacio de Loyola; á las siete exposicion del Santísimo.

EL COMERCIO.

Verá la luz pública este periódico todos los días no festivos, impreso á tres columnas en papel igual en clase y tamaño al del número presente. Los números ordinarios contendrán la siguiente distribucion:

1.ª SECCION.

OFICIAL.

Estracto de las Leyes, Decretos, Reales órdenes, Sentencias del Tribunal Supremo, Bandos, Edictos, Sentencias, Escrituras de constitucion de Sociedades, Subastas, y demás publicaciones de la Gaceta de Madrid y del Boletín Oficial de la provincia, cuyo conocimiento interese particularmente á las Baleares.

Resúmen de las Sesiones del Congreso y del Senado, Discursos, Proyectos de ley, Presupuestos, segun el Diario de Sesiones.

2.ª SECCION.

EDITORIAL.

Artículos originales sobre cuestiones de importancia industrial y mercantil.

3.ª SECCION.

LOCAL.

Gacetillas y comunicados.
Correspondencias de los corresponsales de este periódico en Menorca é Ibiza y en los pueblos de esta Isla.

4.ª SECCION.

REVISTA CIENTÍFICA.

Estudios y descripciones de los inventos modernos. Aplicaciones de la Ciencia á la Agricultura y á la Industria.

Artículos, revistas y noticias tomados de otros periódicos especiales.

5.ª SECCION.

NOTICIAS.

Alcance del correo.
Correspondencia de colaboradores en la Península ó Estrangero.

Noticias y telegramas tomados de periódicos noticieros.

6.ª SECCION.

TELEGRAMAS.

Partes particulares de la prensa asociada.
Partes especiales de sucesos y cotizaciones cuyo pronto conocimiento interese al comercio de esta plaza.

7.ª SECCION.

COTIZACIONES.

Listines de productos del país.
Cotizaciones de efectos públicos y de Sociedades del Estrangero, de la Península y locales.

8.ª SECCION.

ESTADÍSTICA.

Nacimientos y defunciones.
Presion barométrica, temperatura, vientos reinantes, lluvias.
Movimiento comercial, ferias y mercados.
Embarcaciones fondeadas y despachadas.
Cambios de horas de itinerario en los ferro-carriles y vapores.

9.ª SECCION.

ANUNCIOS.

Además de estos números ordinarios, se repartirá en concepto de

REGALO A LOS SEÑORES SUSCRITORES

un número literario que se publicará cada domingo, impreso en papel superior, conteniendo escritos de nuestros mas renombrados literatos y dibujos de nuestros primeros artistas, estando la direccion gráfica á cargo del reputado pintor D. Francisco Mestre.

PRECIO DE SUSCRICION AL MES 1'25 PESETAS.

Se suscribe en la Imprenta de este periódico Agua 1 y en la Biblioteca Popular, Constitucion (Borne) 90.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1880.